

Descripción del Programa:

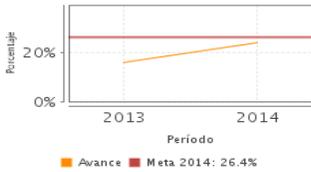
El Programa de Atención a los Jornaleros Agrícolas (PAJA) tiene como objetivo el contribuir al cumplimiento efectivo de los derechos sociales de los jornaleros agrícolas, reduciendo las condiciones de precariedad de la población jornalera agrícola y sus familias a través de acciones que faciliten su acceso a la alimentación, educación, vivienda y promoción del ejercicio de los derechos humanos. Atiende a hombres y mujeres mayores de 16 años que trabajan como jornaleros agrícolas, así como a los integrantes de su hogar. El programa otorga los siguientes apoyos directos: estímulos para asistencia y permanencia escolar de los menores de edad, apoyos alimenticios para niños y niñas, apoyos económicos al arribo de los migrantes, recursos para infraestructura, acciones de promoción y participación social, así como apoyos especiales en caso de contingencias. (ROP 2014)

Resultados

Población jornalera agrícola vulnerable (por ingresos y por carencias sociales)

Frecuencia: BIANUAL
 Año base: 2013
 Meta: 292,921.0
 Valor: ND

Cobertura de apoyos económicos directos



Frecuencia: SEMESTRAL
 Año base: 2013
 Meta: 26.40 %
 Valor: 24.10 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas no cuenta con evaluaciones de impacto debido a que el diseño del programa dificulta la constitución del grupo de control y debilidades en la información disponible sobre los beneficiarios de sus diferentes componentes, y en especial sobre la Población Jornalera Agrícola en general. No obstante, está en proceso, como ASM, el Análisis de Factibilidad de la Evaluación de Impacto en conjunto de CONEVAL, que determinará la viabilidad de realizar la mencionada evaluación. No obstante en encuesta de satisfacción de los beneficiarios, realizadas con anterioridad, estos evalúan positivamente el efecto de los componentes sobre diferentes dimensiones de su calidad de vida. Se modificó la redacción del Fin y Propósito de acuerdo a las recomendaciones de la SHCP y el CONEVAL para la elaboración de Matriz de Indicadores de Resultados. A nivel de indicadores de Propósito el indicador "Cobertura de apoyos económicos directos" presenta un comportamiento levemente menor a la meta planteada, 91.3%, pero con un valor cercano a la misma. Los indicadores de gestión presentan un comportamiento sensiblemente superior a las metas propuestas. Así, "Proyectos para infraestructura", 183.3 %, "Apoyos alimenticios otorgados", 258.5 % y "Apoyos al arribo entregados", 158.9 %. El comportamiento de estas variables se relaciona con un aumento de la demanda de los apoyos que el programa estuvo en condiciones atender. (AMM14,MIR14)

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Aquella población que el programa tiene planeado o programado atender en un periodo dado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población potencial o a una parte de ella. Definiendo a la Población Potencial como la población jornalera agrícola integrada por mujeres y hombres de 16 años o más que laboran como jornaleros y jornaleras agrícolas, así como los integrantes de su hogar.

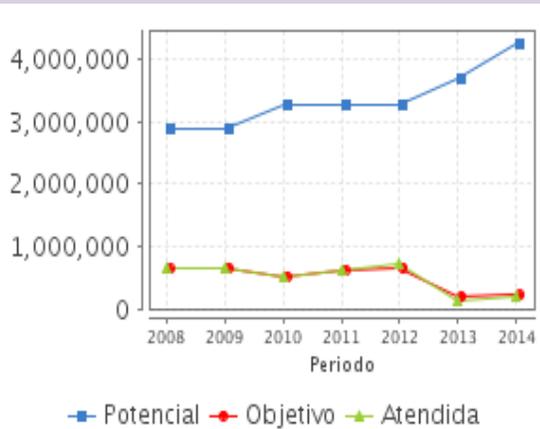
Cobertura

Entidades atendidas	26
Municipios atendidos	164
Localidades atendidas	639
Hombres atendidos	33,615
Mujeres atendidas	42,323

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2014
Jornaleros y miembros de su familia.	
Población Potencial (PP)	4,257,812
Población Objetivo (PO)	220,132
Población Atendida (PA)	200,728
Población Atendida/ Población Objetivo	91.19 %

Evolución de la Cobertura

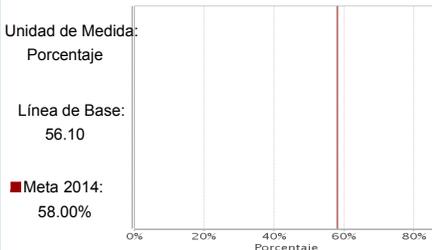


Análisis de la Cobertura

El programa cuenta con cobertura nacional centrando su atención en las zonas receptoras de jornaleros agrícolas por su especialización productiva. Tal como se observa en la evolución de su cobertura el programa enfrenta un aumento de su Población Potencial en un contexto de reducción presupuestal lo que determina que la Población Objetivo del programa disminuya su cuantía a partir del año 2013. El aumento de la población atendida frente a la población objetivo en el año 2014 está determinado por un aumento significativo en la demanda de los apoyos por parte de los jornaleros agrícolas.

Análisis del Sector

Porcentaje de la población con seguridad alimentaria



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto Ejercido *		
	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2009	239.49	71,689.42	0.33 %
2010	238.55	82,424.40	0.29 %
2011	211.82	81,862.40	0.26 %
2012	270.78	82,468.88	0.33 %
2013	263.58	82,509.44	0.32 %
2014	258.95	98,293.09	0.26 %

Análisis del Sector

El Programa se alinea al Programa Sectorial México Incluyente en su objetivo 2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente y a la Estrategia 2.2.1: Generar esquemas de desarrollo comunitario a través de procesos de participación social. La ubicación de programa dentro del programa sectorial parece correcta ya que tiene como Propósito el ejercicio de los derechos por parte de la población jornalera así como incentivar su participación. No obstante el indicador sectorial formulado no parece el más adecuado para dar cuenta del avance en el cumplimiento del objetivo

Año de inicio del Programa: 1990

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. Se cuenta con un correcto diagnóstico del problema a atender así como una metodología adecuada para la medición de su Población Potencial. 2. El programa cuenta con un conjunto de apoyos directos e indirectos que están correctamente vinculados con el cumplimiento del propósito del programa, tanto en relación con los jornaleros como de sus familias. 3. Se ha avanzado en su proceso de coordinación, tanto con autoridades estatales como con otros programas federales.

Debilidades y/o Amenazas

1. El programa enfrenta un aumento en la demanda de la población jornalera que no es acompañada de un aumento de recursos. 2. Si bien cuenta con una metodología para la cuantificación y caracterización de la Población Potencial se está tornado desactualizada por la no realización de la Encuesta Nacional de Jornaleros desde el 2009. 3. El programa no cuenta con evaluaciones de impacto que brinden evidencia sobre el efecto del mismo entre los beneficiarios de los diferentes apoyos. Lo que impide analizar el cumplimiento del Fin y Propósito del mismo y tener contar con evidencia para la toma de decisiones.

Recomendaciones

1. PAJA cuenta con una metodología adecuada para el cálculo de la Población Potencial. Empero, existe una debilidad en su caracterización y en el nivel de desagregación. Sería deseable desarrollar estrategias para la obtención de información complementaria. 2. En las MIR 2014 y 2015, el indicador de Fin da cuenta de una de las dimensiones de vulnerabilidad que atiende el programa, mientras que el de Propósito es un indicador de cobertura. En el caso de los indicadores de Componentes, éstos cubren parcialmente las dimensiones relevantes (eficiencia, eficacia, cobertura, etc.). Sería deseable una revisión y aumento de los indicadores de la MIR. 3. Se recomienda retomar los procesos de supervisión implementados anteriormente, de manera de contar con evidencia de la valoración de los beneficiarios y contar con mecanismos de supervisión externa a la operación del programa. 4. Se cuenta con información limitada para caracterizar a la Población Atendida y no dispone de instrumentos para medir su nivel de satisfacción con los apoyos recibidos. Sería deseable levantar encuestas de satisfacción. 5. Desarrollar estrategias sostenidas de coordinación con gobiernos estatales y otros programas.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Se elaboró un documento que analiza las posibles complementariedades y sinergias del PAJA con otros programas federales para potenciar su efecto. 2. Se elaboró un diagnóstico sobre la problemática de los jornaleros agrícolas y su interacción de manera corresponsable para la recepción de apoyos a través del PAJA. 3. Se propuso el diseño un sistema de monitoreo para los planes estratégicos del programa. 4. Se elaboró un documento de planeación estratégica que contiene el marco normativo, la estrategia de cobertura y metas a corto y mediano plazo para contribuir a mejorar la operación del programa a partir de una planeación eficaz. 5. Se realizó un análisis de factibilidad de una evaluación de impacto con apego con los lineamientos de CONEVAL.

Aspectos comprometidos en 2015

1. Una vez finalizado el Análisis de Factibilidad de la Evaluación de Impacto por parte del CONEVAL el programa se comprometió a contratar en 2015 a la instancia evaluadora que realizará el levantamiento de la información necesaria para estimar el impacto del programa entre los beneficiarios. 2. Una vez finalizado el Análisis de Factibilidad de la Evaluación de Impacto por parte del CONEVAL el programa se comprometió a redactar, en 2015, los términos de referencia, avalados por CONEVAL, para la realización de una evaluación de impacto y proceder a contratar a la institución evaluadora.

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. La DGAGP monitoreó la planeación y operación del PAJA a través del sistema Argos. Así mismo se realizaron 2,176 acciones de controlaría social en 17 entidades federativas. 2. Se desarrollaron acciones de coordinación con otras dependencias y entidades. Se fomentó que los hogares de los jornaleros agrícolas tuvieran acceso a los servicios y apoyos de otros de programas e Instituciones que benefician a este grupo de población como con el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, PROSPERA Programa de Inclusión Social, la Secretaría de Salud, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social como los más relevantes. Asimismo, en cada entidad federativa donde opera existe un Grupo de Coordinación Estatal para la determinación y ejecución de acciones interinstitucionales.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)

Nombre: Roberto Jacob López

Teléfono: 53285000

Correo electrónico: roberto.jacob@sedesol.gob.mx

Coordinador de la Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Israel Banegas González

Teléfono: 56-22-18-88

Correo electrónico: ibanegas@unam.mx

Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239

Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289